

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL
Nit. 892.400.461-5
San Andrés, Isla - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL
“INFOTEP”

ACTA 001 -2021
REUNION DEL COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

De conformidad con la citación realizada bajo la Resolución No. 104 de mayo 10 de 2018, en la cual actualizo la conformación del comité coordinador de control interno, por instrucciones de la rectora, se llevó a cabo la reunión del comité coordinador de control interno.

DEPARTAMENTO: **SAN ANDRES ISLAS**
FECHA: **VIERNES 09 DE ABRIL DE 2020 HORA: 3.30 PM**
HORA: **3.30 PM - 4.30 PM**
LUGAR: **SALA DE JUNTA- AL LADO DE RECTORIA**

MIEMBROS CONVOCADOS:

- **La Rectora**, quien lo presidirá
- **El Vicerrector Administrativo y Financiero**
- **El Vicerrector Académico**
- **El Profesional Especializado de Planeación**
- **El Jefe de Control Interno**, (Secretario Técnico)

Reunido el comité en Pleno, inicia el Secretario Técnico – dando lectura al objetivo definido en la convocatoria así:

OBJETIVO

Realizar sesión presencial del Comité de Coordinación de Control Interno del INFOTEP con el fin de presentar el Plan de auditoria de la vigencia 2021, para aprobación.

Y del orden del día propuesto:

Ítem	ACTIVIDAD
1	Instalación del comité. (Oración- y saludo a los miembros del comité)
2	Verificación del Quorum.
3	Aprobación del Orden del Día
4	Presentación del Programa de Auditoria por parte del Responsable de Control Interno
5	Revisión y Aprobación del Programa de Auditoria, a ejecutar durante la vigencia 2021.
6	Cierre.

PRIMERO: La rectora del Infotep; Dra SILVIA MONTOYA DUFFIS, realiza la instalación del Comité Coordinador de Control Interno, se hace una oración pidiendo la protección del creador y solicita al secretario Técnico verificar el Quorum:

SEGUNDO: Acto seguido el secretario técnico Verifica el Quorum, encontrándose presentes de los convocados los siguientes integrantes:

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL

Nit. 892.400.461-5

San Andrés, Isla - Colombia

MIEMBROS ASISTENTES:

- La Rectora, quien lo presidirá
- El Vicerrector Administrativo y Financiero
- El Vicerrector Académico
- El Profesional Especializado de Planeación
- El Jefe de Control Interno, (Secretario Técnico)

TERCERO: se pone a consideración el orden del día y todos de forma unánime aprueban el orden del día.

Ítem	ACTIVIDAD
1	Instalación del comité. (Oración- y saludo a los miembros del comité)
2	Verificación del Quorum.
3	Aprobación del Orden del Día
4	Presentación del Programa de Auditoria por parte del Responsable de Control Interno
5	Revisión y Aprobación del Programa de Auditoria, a ejecutar durante la vigencia 2021.
6	Cierre.

CUARTO: El Secretario Técnico, hace la presentación general del plan de auditoria. Iniciando con el detalle del objetivo y alcance del mismo.

Continuando con el detalle de

- Atención a la Auditoria (s) Externa (s)
- Auditoria y Seguimientos COVID 19
- Auditorias de Control Interno 2021
- Informes de Ley (Seguimientos) Procesos de Evaluación y Seguimiento por Mandato Legal.
- Asistencia a Comités (interinstitucionales e institucionales)

TERCERO: Los miembros del comité en pleno aprueban el plan de auditoria, después de revisar y comentar cada uno de los componentes, las cuales fueron los cuales fueron aprobados en el plan de auditoria 2021

Documento en excell que se anexa -que hace parte integral de la presente acta

4. Varios. –

El este espacio de varios el Asesor de control interno comunica al comité en pleno, que debe definirse un cronograma de reuniones – a fin de evacuar temas de MIPG, y otros asuntos como informes que deben llevarse al comité en pleno.

Original firmado por Rectora

Original Firmado por OCI

SILVIA MONTOYA DUFFIS

ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL

Rectoría.

Secretario Técnico.